

Evolución macroeconómica del Ecuador: un análisis de sensibilidad del sector externo

Macroeconomic trends of Ecuador: a sensitivity analysis of the external sector

JULIO A. ALVARADO VÉLEZ

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO). Sede académica Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: julio2alvarado@gmail.com

RECIBIDO: 9 agosto 2014 / **APROBADO:** 7 noviembre 2014

Resumen

El presente trabajo presenta el impacto de las políticas económicas del Ecuador en el sector externo del país. La investigación se realizó con base en datos del Banco Central del Ecuador y de las políticas macroeconómicas del Ecuador mediante un estudio descriptivo. Los resultados presentados demuestran una buena aplicación de las políticas, que no discrepan de la realidad económica del Ecuador. Esto convierte al análisis realizado como un instrumento de referencia para estudiar la estructura de los fenómenos y facilitar el estudio de los impactos de las políticas económicas del sector externo del Ecuador. Además con los resultados obtenidos se estudia la evolución de los indicadores macroeconómicos del sector externo, su impacto en la economía interna y además algunos problemas en la macroeconomía del Ecuador.

<p>PALABRAS CLAVE: Sector externo, macroeconomía, política económica, indicadores económicos, balanza comercial.</p>

Abstract:

This paper presents the impact of the economic policies of Ecuador in the external sector. The research was conducted based on data from the Central Bank of Ecuador and Ecuador's macroeconomic policies through a descriptive study. The results presented show a good implementation of the policies, which not disagree with the economic reality of Ecuador. This makes the analysis as a reference tool to study the structure of the

phenomena and facilitate the study of the impacts of economic policies of the external sector of Ecuador. In addition to the results obtained the evolution of macroeconomic indicators of the external sector, its impact on the domestic economy and also some problems in the macroeconomics of Ecuador is studied.

KEYWORDS: External sector, macroeconomics, economic policy, economic indicators, trade balance.

CLASIFICACIÓN JEL: F40, F49.

I Introducción

Desde el período de la dolarización¹, la tasa de variación promedio del PIB, alcanzó un crecimiento mayor al registrado en los 20 años previos a la dolarización. Desde el año 2000 hasta el 2012 la tasa promedio del PIB fue de 4,2%, contra el 2,4% de los años 80's y 90's². Los componentes del PIB han mostrado significantes variaciones positivas, excluyendo el período de la crisis financiera mundial, cuando se registró un crecimiento de apenas el 0,6%, el más bajo en el período de la dolarización.

De acuerdo con el BCE (Banco Central del Ecuador), el sector externo sintetiza las transacciones que una economía realiza con el resto del mundo. Las estadísticas del sector externo se refieren básicamente a las relacionadas con la balanza de pagos, en donde se puede encontrar el intercambio de compra y venta con el exterior de bienes y servicios (importaciones y exportaciones), la renta pagada y recibida al y del resto del mundo, las transferencias recibidas y enviadas, las inversiones que extranjeros realizan en el país o las que realizadas por ecuatorianos en el exterior, los préstamos recibidos y otorgados, el movimiento de deuda externa pública y privada, etc.

¹ El Estado ecuatoriano adoptó la dolarización oficial de la economía en enero del 2000.

² Cifras del Banco Central del Ecuador

El presente trabajo analiza las variaciones en el sector externo del Ecuador durante el período 2006 - 2013 y se concentra en cómo estas variaciones responden a las nuevas políticas macroeconómicas aplicadas y no solamente a los efectos de mercado.

Finalmente, aunque no existe evidencia empírica concluyente que se haya proporcionado sobre la influencia de las políticas macroeconómicas del Ecuador en las variables del sector externo, se puede observar que las mismas están relacionadas con la *performance* de la economía en los últimos años. Por esta razón, el presente trabajo, analiza el impacto de las políticas macroeconómicas en el sector externo, y además señala algunos de los problemas que la economía ecuatoriana enfrenta a causa de factores exógenos³, que repercuten en el sector externo del Ecuador.

El artículo se organiza como sigue. La sección II describe el método de análisis de los indicadores macroeconómicos del sector externo ecuatoriano y los relaciona con las distintas políticas macroeconómicas existentes e ilustra el crecimiento de los indicadores. La sección III describe los problemas del sector externo en inversión extranjera directa y en déficit

³ Problemas como el retraso en el financiamiento chino para la construcción de una refinería en el Pacífico y además, la paralización por mantenimiento, de la mayor refinería del país, redujeron las expectativas de crecimiento en 2014 al 4%.

de la balanza comercial. La sección IV presenta los resultados del análisis y, por último, la sección V presenta las conclusiones.

II

Evolución de los indicadores macroeconómicos del sector externo del Ecuador

De acuerdo a Novales A. (A, 2009), la política macroeconómica se evalúa a través de indicadores económicos de publicación frecuente en las cuales se evidencia con total claridad una profunda disyuntiva metodológica: por un lado, el método científico, que requiere procedimientos estadísticos de previsión de dichos indicadores y modelos formales de la economía que aporten coherencia al conjunto; por otro, el debate público, en el que un nuevo dato es interpretado individualmente, utilizando transformaciones no siempre apropiadas y apelando a conceptualizaciones no siempre rigurosas.

El gobierno del presidente Rafael Correa Delgado [...] mantiene el doble principio de modificar la matriz productiva y erradicar la pobreza. Con este objetivo, el gasto y la inversión del sector público se han incrementado del 21% del PIB en 2006 a casi el 41% en 2012. Gran parte de estos recursos se han destinado a programas y proyectos de inversión en infraestructura y en los sectores sociales (Banco Mundial, 2014).

a) Índice de términos de intercambio

Utilizando un método descriptivo para analizar la Figura 1, se demuestra que el índice de términos de intercambio en el período 2006-2012 incrementó considerablemente, y el choque de los términos de intercambio fue permanente⁴. Sin

⁴ En cuanto a la percepción de permanencia se excluye el período 2009. Esto responde a la gran crisis financiera mundial. El índice de términos de intercambio decreció de 169.22 en 2008 a 131.60 en 2009.

embargo, el ITI del Ecuador (Índice de Términos de Intercambio), ilustra el peso del petróleo en las relaciones económicas del país con el resto del mundo (BCE, 2013)⁵.

Cuando un choque es considerado permanente, la economía se ajustará a las nuevas condiciones. Una mejora en los términos de intercambio aumenta el poder de compra del producto bruto interno del país. Si aumentan los precios de los bienes que exportamos, mejora la rentabilidad de las empresas. Los mayores ingresos por exportaciones influyen en el ahorro interno, la inversión, el gasto, los ingresos tributarios del gobierno, el empleo, etc. Igualmente, si se reducen los precios de nuestras importaciones aumenta la capacidad para adquirir insumos, bienes de capital y bienes de consumo del exterior, impulsando el crecimiento de la economía (Tovar Rodríguez P y Chuy Kon A., 2000).

Concretamente, la nueva Ley de Hidrocarburos (2013), exigió al Estado y a las empresas extractoras a renegociar los contratos que hay para pasar del modelo de participación al de prestación de servicios. De acuerdo al artículo 1 de la ley de hidrocarburos del Ecuador, “los yacimientos de hidrocarburos [...] pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado” (2013).

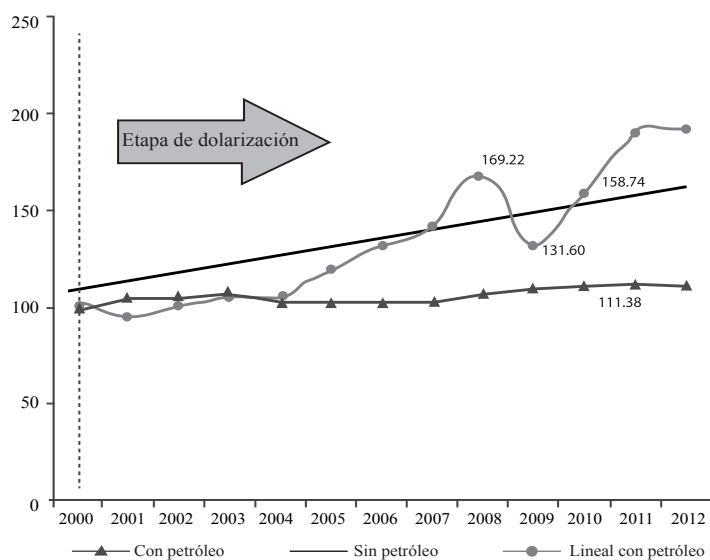
El contrato de prestación de servicios, que reemplazó al de participación, le aseguró al Estado el control del 100% de la producción y una renta del 80% en promedio, frente al 18% que recibía con el anterior modelo. A cambio, el Gobierno paga una tarifa que fluctúa entre 35 y 41 dólares⁶, y aseguró inversiones por \$1.207 millones (“Contratos de servicios”, 2012).

⁵ De acuerdo al BCE, los resultados de la balanza comercial petrolera en el período 1990-2012, han sido superavitarios, comportamiento que se explica por las variaciones del precio del barril de petróleo exportado.

⁶ Para convenios que en algunos casos irán hasta el 2025.

El análisis del ITI y la política de hidrocarburos tienen correlación, y ello se evidencia con la evolución positiva del ITI, y se implica que, con la misma cantidad física de exportaciones, el país puede importar una mayor cantidad de bienes (Tovar Rodríguez P y Chuy Kon A., 2000). Es evidente que, al ser un país dependiente del petróleo para sus exportaciones, los términos de intercambio pueden experimentar importantes fluctuaciones, que dependen del mercado internacional. Sin embargo, las exportaciones de petróleo están siendo aprovechadas para el cambio de la matriz productiva⁷, con la inversión de las utilidades en el gasto público⁸.

Figura 1.
Índice de términos de intercambio



Fuente: Banco Central del Ecuador

⁷ La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo define a la matriz productiva como el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas.

⁸ Los ingresos han permitido al Gobierno ecuatoriano ampliar vías, iniciar la ejecución de proyectos hidroeléctricos, mineros, petroleros y financiar el plan anual de inversiones.

b) Balanza comercial

El Ministerio de Finanzas del Ecuador define que la situación externa de un país gira básicamente alrededor del análisis de los valores registrados en la balanza de pagos (2011).

Dentro de la balanza de pagos se encuentra la balanza comercial, la cual es de particular importancia, debido a que en esta se registran las exportaciones e importaciones de mercancías o bienes tangibles; y se utiliza para obtener una idea clara de la posición de estas transacciones comerciales externas de un país respecto al exterior, ante lo cual se pueden utilizar herramientas comerciales en función del resultado de dicha balanza y los objetivos de política económica en un período determinado (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2011).

En la Figura 2, se observa que en el período 2006-2008 la balanza comercial total fue superavitaria, sin embargo, a partir de la crisis financiera mundial, la evolución de la balanza comercial total fue deficitaria. Empero, la balanza petrolera continuó siendo superavitaria durante todo el período 2006-2012 en comparación a la balanza no petrolera. La explicación a esta tendencia en la balanza petrolera se debe a las variaciones del precio del barril de petróleo exportado.

El nuevo enfoque de la política comercial del Ecuador se caracteriza en el informe del Ecuador sobre el examen de las políticas comerciales (2011), en el cual se describe como el Código de la Producción junto con la Agenda de Transformación Productiva desarrollan una nueva estrategia conceptual e institucional del país.

La Agenda de Transformación Productiva enfatiza en la importancia de 14 sectores productivos, como prioridades del Gobierno Nacional, puesto que son sectores con alta incidencia en los niveles de empleo, son agregadores de valor y desconcentran

las actividades productivas de manera territorial (Examen de políticas comerciales: Ecuador, 2011).

El resultado del nuevo enfoque de la política comercial, ha resultado en el incremento de las exportaciones no petroleras de 6456,8 millones de USD desde el período enero-octubre del 2010 hasta 8869,1 millones de USD en el mismo período de enero-octubre del 2013⁹.

Aunque la balanza comercial total ha sido deficitaria debido a las importaciones, el Gobierno ecuatoriano pensando en el equilibrio de la misma adoptó medidas de sustitución selectiva de importaciones.

En el PNBV (Plan Nacional para el Buen Vivir) 2013-2017, se establece como uno de los objetivos

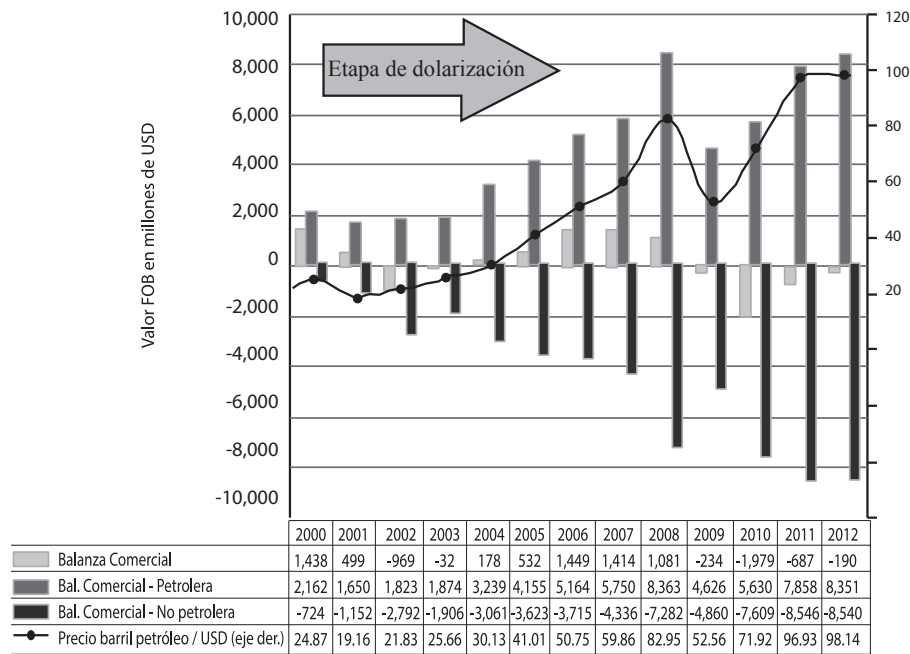
principales para el desarrollo del Ecuador, el impulsar la transformación de la matriz productiva y fomentar la sustitución selectiva de importaciones, en función del potencial endógeno territorial, con visión de encadenamiento de industrias básicas e intermedias (291-306).

Concretamente en la Figura 3 se observa una de las metas propuestas por el Gobierno Nacional para el 2017, que precisamente fueron planteadas en el año de estudio 2013: incrementar la participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basado en recursos naturales al 50,0%.

En la Figura 4 se observa que la meta es reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5%. El resultado de estas metas se ve claramente en el año de estudio 2011-2012, con una reducción de 2796,2 en 2011 a 2616,9 en el año 2012.

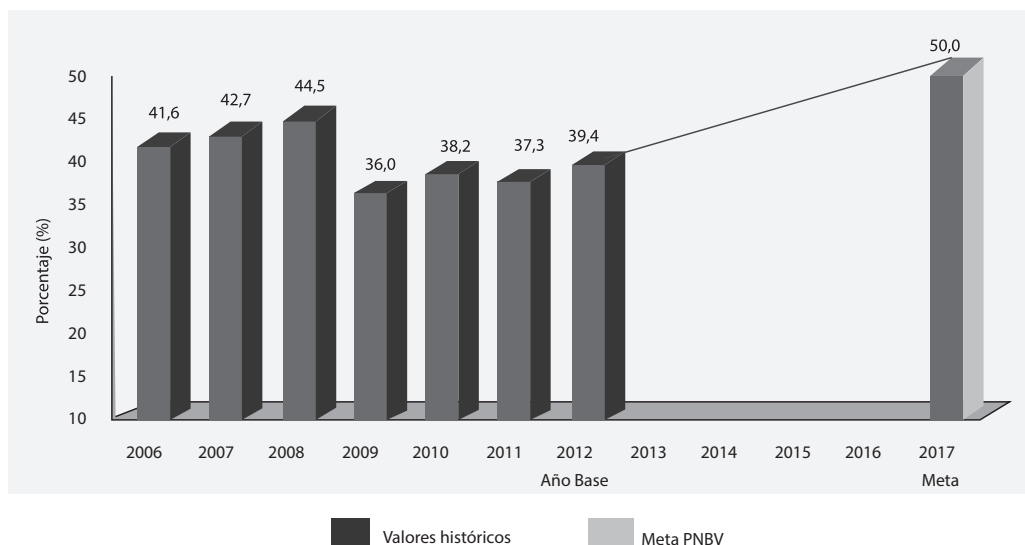
⁹ La variación de exportaciones no petroleras fue de 8.8% en USD FOB, en el período 2010-2013.

Figura 2.
Balanza comercial, petrolera, no petrolera y precio promedio del crudo



Fuente: Banco Central del Ecuador

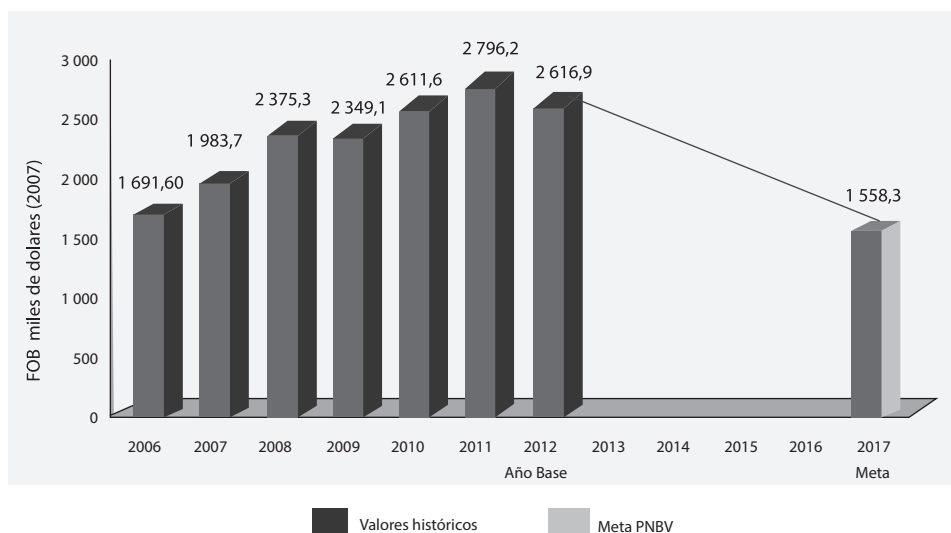
Figura 3.
Participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales en las exportaciones no petroleras (en porcentaje).



Nota: Meta estructural planificada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 4.
Importaciones de bienes primarios y basados en recursos naturales no petroleras (FOB-miles de dólares del 2007)



Nota: Meta estructural planificada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador. El lineamiento para afianzar la balanza de pagos es a través de restricciones y desincentivos regulatorios a importaciones.

Fuente: Banco Central del Ecuador

III Problemas del sector externo

a) Inversión extranjera directa

Históricamente, la inversión extranjera ha sido una herramienta privilegiada de extracción de riqueza y ha generado divisas limitadas en comparación a los recursos extraídos en el proceso. Esto ha sido, en parte, causado por la inexistencia de la transferencia de conocimientos y de tecnologías alrededor de los procesos extranjeros instalados en el país. La falta de reciprocidad, en los términos de intercambio entre recursos nacionales y capitales extranjeros, ha definido relaciones unilaterales en las cuales el Ecuador se ha convertido en un elemento dependiente de procesos exógenos, inclusive sujeto de arbitrajes internacionales con un costo fiscal potencialmente alto (PNBV, 2013: 260).

Según la CIG (Cámara de Industrias de Guayaquil), el país recibió en 2010, USD 164 millones por IED, ubicándose en el penúltimo lugar en la lista, solo superado por Venezuela con un valor de USD -1.404 millones (2011: 2).

El flujo de inversión extranjera directa (IED) registrada por el Banco Central del Ecuador en el periodo 2003-2006, en promedio, fue de USD 618 millones por año, mientras que en el periodo 2007-2010 fue de USD 421 millones, lo que representa una disminución de 32% (CIG, 2011: 10).

Según la CIG, las mayores inversiones, en el año 2008, se atribuyen al sector de comunicaciones, de México (USD 303 millones) y de España (USD 128 millones), que representaron el 43% del total invertido en ese año (2011: 10).

La IED recibida por el Ecuador, en relación con el tamaño de su economía, es de las más bajas de la región y es inferior a la de hace un decenio, incluso en valores nominales. Esta reducción se ha producido aun con el sólido crecimiento del PIB registrado en los últimos años en el país, no muy diferente al de

los vecinos, que, sin embargo, han atraído grandes inversiones (CEPAL, 201: 41).

Según la CIG (2011), no solo se requiere de políticas internas coyunturales, sino de insertar a la economía ecuatoriana en el proceso de globalización mundial, tal como concluye la CEPAL en su estudio sobre la IED en América Latina y el Caribe (2).

Para esta inserción, es indispensable contar con el marco jurídico que proveen los acuerdos de protección de inversiones, por un lado; y, por otro, con los que se derivan de la suscripción de tratados de libre comercio (CIG, 2011: 3). Sin embargo, el análisis de la IED en América Latina en 2012 motivó al presidente Correa a anunciar la nueva política en materia de inversión extranjera directa expresando que solo estarán en Ecuador los capitales que reporten beneficios al país. Para el efecto, se han establecido parámetros que permitan que la inversión extranjera deje también ganancias (“Los mitos de la inversión, 2013).

En la figura 5, observamos datos del BM (Banco Mundial), que si bien presentan fluctuaciones variadas en el período 2006-2011, se nota que a partir del 2011 la IED tiene una tendencia alcista, que según la Superintendencia de Compañías (SC) [...] fue de \$ 549'398.633, mostrando un incremento del 38,8% con relación al 2012 que fue de \$ 335'875.050 (“Inversión extranjera de Ecuador”, 2014).

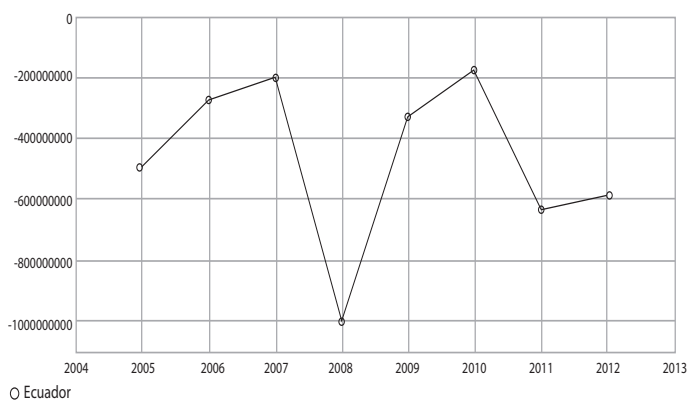
En el informe del Ecuador sobre el examen de las políticas comerciales (2011), se menciona que a partir del 29 de diciembre de 2011, el Ecuador tiene un marco jurídico moderno que fomenta la producción y las inversiones privadas en el país. Dicho código es el instrumento jurídico necesario para plasmar la Agenda de Transformación Productiva con un marco moderno que estimula la inversión privada productiva (56).

El Código de la Producción reconoce que las inversiones y los inversionistas extranjeros gozarán de protección y seguridad plenas, es decir las inversiones extranjeras reciben la misma protección que reciben los inversionistas nacionales dentro del

territorio nacional, las cuales estarán orientadas a la libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos, el acceso a los procedimientos administrativos y acciones de control para evitar prácticas especulativas, la libertad de importación y exportación de bienes y libre transferencia al exterior, en divisas de las ganancias periódicas (Examen de las políticas comerciales, 2011: 56).

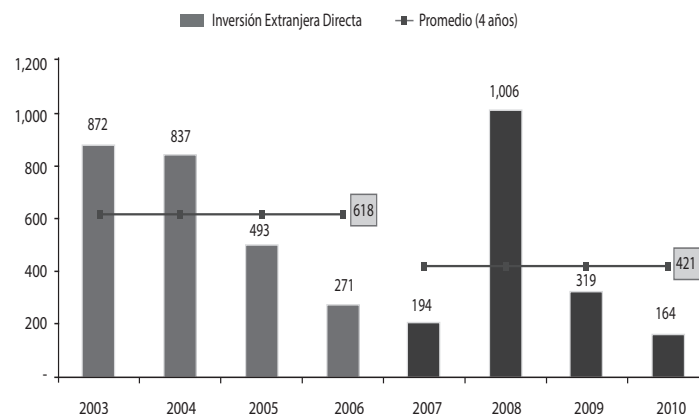
En la Figura 6 se aprecia como el promedio cuatrianual de la inversión extranjera directa del Ecuador entre 2007-2010 fue de 421 millón de dólares, en comparación con 618 del período 2003-2006, lo que refleja una caída significativa de inversiones en el país.

Figura 5.
Inversión extranjera directa, neta (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)



Nota: La inversión extranjera directa (IED) es la entrada neta de inversiones para adquirir un control de gestión duradero (10% o más de las acciones con derecho de voto) en una empresa que funciona en un país que no es el del inversionista. Es la suma del capital accionario, la reinversión de las ganancias, otras formas de capital a largo plazo y capital a corto plazo, tal como se describe en la balanza de pagos. Esta serie refleja el neto total, es decir, la IED neta en la economía informante proveniente de fuentes extranjeras menos la IED neta de la economía informante hacia el resto del mundo. Datos en US\$ a precios actuales.

Figura 6.
Inversión extranjera directa (Millones de dólares)



Fuente: Cámara de Industrias de Guayaquil

b) Déficit de la balanza comercial

Los problemas del déficit de la balanza comercial no petrolera se deben “esencialmente a un fuerte ajuste de los precios de importación, aunque en los rubros de materias primas para la industria, bienes de capital¹⁰ y bienes de consumo duradero también se ha evidenciado una recuperación del volumen” (BCE, 2005).

Según el BCE (2005), el incremento en los precios de importación se puede explicar fundamentalmente por la fuerte depreciación del tipo de cambio real¹¹ del Ecuador respecto a sus principales proveedores de productos, así como por los mayores precios internacionales asociados al elevado precio del petróleo.

En las Tablas 1 - 3 se observan las estadísticas del período 2008-2013 de importaciones por uso o destino económico con base en la estadística del DAU

¹⁰ Maquinarias agrícolas, maquinarias industriales y equipos de transporte.

¹¹ El índice de tipo de cambio real mide el poder adquisitivo de una moneda en relación a la de otro país, tomando como base de comparación un período determinado. Un índice mayor a 100 indica subvaluación relativa al período base y uno menor a 100 señala sobrevaluación relativa.

(Documento Aduanero Único de Importación) del Ecuador. Los resultados de la Tabla 1. son sumamente reveladores del comportamiento de las importaciones: con un rubro de 17.5511.930 en el año 2008 y de 25.979.487 en el 2013. De los resultados de los bienes de consumo (b), combustibles y lubricantes (f), materias primas (g), bienes de capital (k) y diversos (o), se obtiene el total de importaciones¹².

Tabla 1.
Importaciones por uso o destino económico (1). (Miles de dólares FOB)

Período	Total importaciones a=b+f+g+k+o	Bienes de consumo (2)				Tráfico postal internacional y correos rápidos e
		Total b=c+d+e	No duraderos c	Duraderos d	Tráfico postal internacional y correos rápidos e	
2008	17.551.930	3.852.039	2.354.729	1.497.310	0	
2009	14.071.455	3.094.035	1.892.040	1.201.995	0	
2010	19.278.714	4.116.470	2.248.440	1.868.030	0	
2011	23.088.117	4.885.231	2.731.360	2.011.560	142.310	
2012	24.181.570	4.989.113	2.801.882	2.023.967	163.264	
2013	25.979.487	5.230.409	2.934.638	2.067.509	228.262	

Notas:

- 1) Las cifras hasta el año 2009 son definitivas, desde el 2010 son provisionales; su reproceso se realiza conforme a la recepción de documentos fuente de las operaciones de comercio exterior.
- 2) El BCE acogiendo las recomendaciones internacionales para el registro estadístico del comercio internacional de mercancías, a partir de la publicación IEM No. 1942, ha incluido en el grupo de bienes de consumo, las importaciones realizadas desde el año 2011 bajo la modalidad de tráfico postal internacional y correos rápidos, cuya fuente de información es el SENA (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador).

Tabla 2.
Importaciones por uso o destino económico. Miles de dólares FOB

Período	Combustibles y lubricantes (3) f	Materias Primas			
		Total g=h+i+j	Agrícolas h	Industriales i	Materiales de construcción j
2008	3.357.830	5.827.571	782.762	4.583.487	461.323
2009	2.338.309	4.669.806	615.232	3.552.469	502.104
2010	4.042.823	5.914.771	760.514	4.620.627	533.630
2011	5.086.539	7.231.015	931.374	5.522.367	777.274
2012	5.441.274	7.290.877	982.144	5.431.266	877.467
2013	6.080.178	7.829.240	1.040.162	5.859.020	930.058

Nota:

- 3) Incluye el cambio de metodología para el registro de las importaciones de derivados de petróleo, que consiste en reemplazar al SENA (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador) por la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) como fuente principal de información de las importaciones de derivados.

Tabla 3.
Importaciones por uso o destino económico. Miles de dólares FOB

Período	Bienes de capital				Diversos o
	Total g=h+i+j	Agrícolas h	Industriales i	Materiales de construcción j	
2008	4.501.472	86.532	2.846.164	1.568.776	13.017
2009	3.926.591	90.060	2.626.869	1.209.662	42.715
2010	5.129.089	85.565	3.387.346	1.656.179	75.560
2011	5.844.619	101.233	4.036.236	1.707.151	40.713
2012	6.418.099	114.016	4.444.323	1.859.760	42.207
2013	6.777.977	119.018	4.874.847	1.784.112	61.683

IV Resultados

Las economías emergentes, y en particular los países de América Latina, comparten tanto un consenso sobre la importancia de los equilibrios macroeconómicos, como un contexto donde la norma ha sido la presencia de costos

¹² Datos del BCE con base estadística del DUA.

desequilibrios en amplios segmentos de la economía real, es decir, de la fuerza de trabajo y del capital físico (Ffrench-Davis, 2009).

En Ecuador aún existen ineficiencias en las políticas desarrolladas, sin embargo las políticas macroeconómicas implementadas en el período 2006-2013 han producido un efecto positivo para el crecimiento económico del país. De esta manera el artículo presenta los siguientes resultados:

- 1) La Ley de Hidrocarburos permite controlar el 100% de la producción de utilidad al Estado ecuatoriano, además le asegura al Estado una renta de 80% en promedio. Con esta nueva ley se crean contratos de participación asegurando al Estado inversiones por 1200 millones aproximadamente.
- 2) El Código de la Producción junto con la Agenda de Transformación permitirán el realce de 14 sectores productivos y la desconcentración de la actividad petrolera como mayor rubro aportador a la balanza comercial, de esta forma se garantiza la diversificación productiva y la independencia del sector petrolero como fuente de ingresos para el equilibrio de la balanza comercial.
- 3) Las importaciones de materias primas para la industria, bienes de capital y bienes de consumo duradero, aunque han crecido en volumen, también significan un aporte al crecimiento económico del Ecuador, efecto que se ve reflejado en el crecimiento continuo de su economía con un 4.18% promedio en el período 2006-2013.
- 4) Las políticas de atracción de IED hacia Ecuador contribuyen a desarrollar nuevos sectores, que tienen la capacidad de mejorar la productividad y el desempeño de los sectores existentes. Además permiten atraer inmensas capacidades tecnológicas y de producción para desarrollar los nuevos sectores y ampliar los existentes. Resultado de las políticas de inversión se demuestran en las inversiones de 1200 millones en el sector petrolero.

Para enfrentar esas ineficiencias se requiere una macroeconomía para el desarrollo sostenido o macroeconomía real, concentrada no solo en la estabilización del nivel de precios y en el control de los déficits fiscales (como lo sostiene el enfoque neoliberal), sino también preocupada por los equilibrios externos y por las variables reales, que afectan el nexo entre el presente y el futuro. El principal equilibrio real es el uso de la capacidad productiva disponible; la capacidad de evitar brechas significativas entre el PIB potencial y el PIB efectivo resulta crucial para la determinación del ingreso efectivo, la equidad social, la formación de capital y el crecimiento futuro (Ffrench-Davis, 2009).

V

CONCLUSIONES

1. Las políticas macroeconómicas cuentan con una excelente base no solo para impulsar al crecimiento del sector externo del Ecuador, pero también para la generación de nuevas libertades, tales como: reducción de la pobreza, transferencia tecnológica hacia el Ecuador, inversión social.
2. Las estimaciones propuestas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, impulsan la demanda interna e independizan paulatinamente al Ecuador de importaciones innecesarias, y que a su vez equilibran la balanza comercial.
3. Los índices que se presentan en la investigación, a pesar de que reflejan resultados positivos en el período 2006-2013, sugieren que la economía no está liberalizada completamente, sin embargo, son medidas necesarias hacia el desarrollo, utilizadas como medidas de protección frente a las fluctuaciones del mercado internacional.
4. Con las nuevas políticas macroeconómicas dirigidas hacia un cambio de la matriz productiva, se implica el desarrollo y la eficiencia para diversificar la producción y dar mayor valor agregado a los productos ecuatorianos, que además subirán el índice de exportaciones, en especial las no petroleras.
5. Los resultados alcanzados en este trabajo deben tomarse con la reserva lógica inherente a un estudio empírico y teórico.

Referencias bibliográficas

- BCE (Banco Central del Ecuador) (2007). Ecuador: evolución de la balanza comercial enero-diciembre 2006. Recuperado de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200612.pdf>
- BCE (Banco Central del Ecuador) (2013). Estadística macroeconómica. Presentación estructural 2013. Recuperado de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacroEstruc2013.pdf>
- BM (Banco Mundial) (2014). Ecuador: panorama general. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview#1>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2013). Estudio económico de América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EEE-Ecuador.pdf>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2014). La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/52979/LaInversionExtranjera2013.pdf>
- Contratos de servicios mejoraron los ingresos petroleros del Ecuador (2012). El Telégrafo (mayo, 2012). Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/contratos-de-servicios-mejoraron-los-ingresos-petroleros-del-ecuador.html>
- French-Davis R. (2009). Políticas macroeconómicas para el desarrollo en América Latina. Revista CIDOB d' Afers Internacionals, No. 85/86, Los retos de América Latina en un mundo en cambio (pp. 109-131). Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40586389>
- Ley de Hidrocarburos del Ecuador (2013). Recuperado de <file:///D:/DATOS%20ECONOM%C3%8DA/LEY%20DE%20HIDROCARBUROS.pdf>
- Los mitos de la inversión extranjera directa en el Ecuador (2013). El Telégrafo (junio, 2013). Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/los-mitos-de-la-inversion-extranjera-directa-en-el-ecuador.html>
- Ministerio de Finanzas del Ecuador (2011). Programación presupuestaria cuatrianual. Recuperado de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/PROGRAMACION_PRESUPUESTARIA_2012-2015.pdf
- Novales Cinca A. (2009). Datos y modelos en el análisis de política macroeconómica. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/518-2013-11-27-Discurso%204%20sin%20agra.pdf>
- PNBV 2013-2017 (Plan Nacional para el Buen Vivir) (2013). Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional;jsessionid=45751DEC6F71A03F20A48CD1C2DBB664>
- Tovar Rodríguez P. y Chuy Kon A. (2000). Términos de intercambio y ciclos económicos: 1950-1998. Revista Estudios Económicos. No.6 (noviembre, 2000). Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/06/Estudios-Economicos-6-8.pdf>
- WTO (World Trade Organization) (2011). Examen de políticas comerciales: Ecuador Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tp_r_s/tp354_s.htm